



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

9684 CONVOCATORIA BOLSA Y BASES LETRADA/O URBANISMO

EDICTO

Por resolución de la Tenencia de Alcaldía de Recursos Humanos de fecha 27 de noviembre de 2024, se aprobó la convocatoria de bolsa de trabajo y las bases específicas para atender necesidades temporales de los servicios municipales de **Letrada/o de Urbanismo**.

Esta convocatoria se registrará por las Bases específicas, que estarán a disposición de las personas interesadas en el Tablón de anuncios y edictos electrónicos y en la página web municipal, en el Área de Recursos Humanos (<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto de convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Juan de Dios Navarro Caballero